

multa por circular por zona de acceso restringido a residentes

Escrito por francisco de la fuente - 30/06/2011 08:46

Hola,

hace unos días me llegó una multa a mi casa en Madrid por circular por una zona de acceso restringido a residentes, pero es que yo soy residente del barrio.

el caso es que me acabo de mudar y no tngo todavía el distintivo de residente en el coche.

tengo posibilidades de recurrir la multa y que me la retiren??

un saludo y muchas gracias!

=====